

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

Área Evaluadora: Jefatura Nacional de Almacén, Especies y Franqueadoras
Gerencia de Proyectos Especiales (VP Operaciones).

Vigencia: 2021

Fecha: 30/06/2021

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica y Económica Financiera

a) DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa Invitación Pública Invitación Abreviada

Objeto Contractual: Suministro de precintos de seguridad en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la Entidad.

Área Solicitante: Jefatura Nacional de Almacén, Especies y Franqueadoras
Gerencia de Proyectos Especiales (VP Operaciones).

Fecha Estudio Previo: 17/06/2021

b) DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8.1 REQUISITOS HABILITANTES

Los interesados en participar en el presente proceso de contratación deberán cumplir con los siguientes requisitos habilitantes y subsanarlos (en el caso que aplique), dentro de los términos señalados en el cronograma so pena del rechazo de la propuesta.

8.1.3 TÉCNICOS

- a. El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, con la totalidad de elementos incluidos en la solicitud y con el compromiso de acogerse a las condiciones de cantidades estimadas y entregas parciales de acuerdo con los requerimientos que presente la Entidad, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

b. Experiencia: El proponente deberá presentar hasta cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados (terminados) y/o acta de liquidación, durante los diez (10) últimos años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto, guarde relación con el suministro de precintos de seguridad. Las sumatorias de las certificaciones presentadas deberán ser del 100% del presupuesto asignado en el presente proceso de contratación.

Las certificaciones y/o actas de liquidación del contrato, deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del contratista: Debe indicarse claramente el nombre, así como la información básica de la persona natural o jurídica que desarrollo o ejecuto el contrato.
- Nombre de la entidad contratante: Debe indicarse claramente el nombre de la entidad contratante. De igual forma la documentación allegada debe venir suscrita por el quien tenga la facultad para la misma.
- Objeto: debe cumplir las características mencionadas anteriormente.
- Valor del Contrato: Se debe especificar el valor del contrato, incluido IVA y demás impuestos y costos a que haya lugar.
- Plazo de ejecución

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., podrá verificar y solicitar ampliación de lo manifestado por el proponente.

Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada.

Las certificaciones solicitadas deben estar inscritas en alguno de los siguientes códigos que se relacionan:

Grupo	Segmento	Familia	Clase
Equipo industrial	24	14	15

Nota 1: El artículo 7 de la Ley 80 de 1993 reguló las formas de asociación de personas naturales y/o privadas denominadas uniones temporales, consorcios o promesas de sociedad futura, con la finalidad de aunar esfuerzos para presentar conjuntamente una misma propuesta, y consecuentemente alcanzar un fin común que corresponde a la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato.

De acuerdo con lo anterior, la experiencia del oferente plural sea consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, deberá ser acreditada por la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural.

Asimismo, cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesas de sociedad futura, deberá acreditar al menos un contrato ejecutado, registrado con alguno de

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

los códigos de UNSPSC y sin tener en cuenta el porcentaje de participación de la asociación.

En consecuencia, el proveedor plural deberá, entre todos los integrantes que lo conforman, acreditar máximo la cantidad dispuesta para el proponente singular (hasta 5 certificaciones), siempre y cuando cumpla con el presupuesto oficial.

Nota 2: Se solicita a los participantes que la experiencia del Registro Único De Proponentes (RUP), por medio de la cual se dará validez a lo aquí solicitado, subrayarla o resaltada en las copias allegadas del Registro Único De Proponentes (RUP).

Si la verificación da como resultado **NO CUMPLE**, la propuesta no quedará habilitada.

REGLAS DE LA EXPERIENCIA

1. Cuando el oferente sea una persona jurídica extranjera que tenga domicilio o sucursal en Colombia, relacionará la información que acredite su experiencia, en igualdad de condiciones que los nacionales.
2. LA ENTIDAD se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones o de solicitar los respectivos contratos o documento que la soporten.
3. LA ENTIDAD no aceptará certificaciones de experiencia expedidas por la misma persona natural o jurídica que se presente como proponente del presente proceso. Así mismo, tampoco se aceptarán auto certificaciones de representantes de Consorcios o Uniones Temporales.

CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

Los oferentes estarán sujetos al acápite de REGLAS DE LA EXPERIENCIA.

3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS DEFINIDOS

Dentro de los términos señalados en la Invitación Abreviada Invitación Abreviada No. 024 de 2021, en atención a lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y el cual tiene por objeto "Suministro de precintos de seguridad en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la entidad." con un presupuesto de DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$222,000,000).

Desagregados de la siguiente manera:

Necesidades operativas (Jefatura Nacional de Almacen Especies y Franqueadoras) hasta **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$180.000.000).**

Necesidades comerciales o nuevos clientes (Gerencia de Proyectos Especiales) hasta **CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$42.000.000).**

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

El Comité Técnico y Económico a continuación presenta la verificación de los requisitos habilitantes y subsanarlos (en el caso que aplique), dentro de los términos señalados en el cronograma:

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PRECINTOS DE SEGURIDAD
INVITACIÓN ABREVIADA No. IA024 - 2021**

UNISTO SAS

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
a. El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, con la totalidad de elementos incluidos en la solicitud y con el compromiso de acogerse a las condiciones de cantidades estimadas y entregas parciales de acuerdo con los requerimientos que presente la Entidad, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.	X		
b. Experiencia: El proponente deberá presentar hasta cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados (terminados) y/o acta de liquidación, durante los diez (10) últimos años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto, guarde relación con el suministro de precintos de seguridad. Las sumatorias de las certificaciones presentadas deberán ser del 100% del presupuesto asignado en el presente proceso de contratación.	X		

CYC TRADING SAS

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
a. El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, con la totalidad de elementos incluidos en la solicitud y con el compromiso de acogerse a las condiciones de cantidades estimadas y entregas parciales de acuerdo con los requerimientos que presente la Entidad, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.	X		
b. Experiencia: El proponente deberá presentar hasta cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados (terminados) y/o acta de liquidación, durante los diez (10) últimos años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto, guarde relación con el suministro de precintos de seguridad. Las sumatorias de las certificaciones presentadas deberán ser del 100% del presupuesto asignado en el presente proceso de contratación.		X	SUBSANACION: Se solicita al proponente enviar el RUP, teniendo en cuenta que en los documentos presentados no se registra. En caso de subsanar se solicita relacionar en cada una de las certificaciones presentadas la posición del NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO que se encuentra en RUP, además de subrayarla o resaltarla conforme numeral 8.1.3, literal (b), Nota 2 del estudio previo.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

4. CONCLUSIONES

De conformidad con el acta de cierre y apertura de archivos de propuestas, se deja constancia que se recibió a través del correo electrónico: invitacion.abreviada@4-72.com.co, dos (02) propuestas las cuales, el proponente UNISTO SAS, **CUMPE** y proponente CYC TRADING SAS, **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos plasmados en la INVITACIÓN ABREVIADA No. IA024 - 2021, por lo tanto, se solicita subsanación y/o aclaración al proponente con el fin de dar traslado al informe de proponentes habilitados del presente proceso de contratación y que se ajusten a la totalidad de las condiciones de evaluación definidos en el numeral 8 en cumplimiento de la referida invitación.

5. ANEXOS

n/a



JUAN CARLOS SANCHEZ ALONSO
Jefe Nacional de Almacén, Especies y Franqueadoras
Servicios Postales Nacionales S.A.